

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente

Ref.: TECPETROL S.A. – Hecho Relevante - Art. 4, inc. a), Capítulo II, Título II – Normas de CNV y Art. 31, Capítulo X del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 4, inciso a), Capítulo II, Título II del T.O. de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y por el Art. 31, Capítulo X del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., a fin de poner en vuestro conocimiento que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de la fecha, ha resuelto convocar a una **Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas**, a celebrarse de manera presencial el día **18 de marzo de 2026, a las 11:00 horas**, en el **Pasaje Carlos María della Paolera Nro. 297/299, Piso 16º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Emiliano León
Responsable de Relaciones con el Mercado
TECPETROL S.A.